



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Incorpora personal CFJ a la guardia de feria

El Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidente la jueza Marcela DE LANGHE, la jueza Alicia E. C. RUIZ y los jueces Luis Francisco LOZANO y Santiago OTAMENDI; y

CONSIDERAN:

El 8 de julio pasado se suscribieron las Acordadas nº 20 y 22/2020 que determinan las juezas, jueces y agentes que prestarán servicios durante la feria judicial de julio 2020.

Corresponde realizar nuevas incorporaciones al personal designado.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1° INCORPORAR al siguiente personal para prestar servicio durante la feria judicial de julio de 2020:

Centro de Formación Judicial:

Carlos PARISE, del 20 al 31 de julio inclusive;
Lucrecia CÓRDOBA, del 20 al 31 de julio inclusive;
Sandra FODOR, del 20 al 28 de julio inclusive;
Andrea KRAWCHIK, del 20 al 31 de julio inclusive;
Mariana ACERBO, del 20 al 31 de julio inclusive
Pedro FERRARO, del 20 al 31 de julio inclusive
Verónica FERREIRO, del 20 al 31 de julio inclusive
Juan JALIFE, del 20 al 31 de julio inclusive
Vanina VARELA, del 20 al 31 de julio inclusive
Karina GALARRAGA, del 20 al 31 de julio inclusive
Marilina ALTER, del 20 al 28 de julio inclusive.

2° COMUNICAR esta acordada al Consejo de la Magistratura; al Ministerio Público; al Colegio Público de Abogados y al Colegio de Escribanos.

3° MANDAR se registre; se notifique a los interesados; se registre en sus legajos y se publique por un (1) día en el Boletín Oficial.